

Un índice de conflictividad y sus aplicaciones al sistema internacional¹

Hernán Olmedo González

hernan.olmedo@cienciassociales.edu.uy

Programa de Estudios Internacionales

Facultad de Ciencias Sociales – Universidad de la República - Uruguay

Mesa: Relaciones Internacionales. Teoría, historia y análisis empírico.

Resumen: esta ponencia se inserta en el marco de un proyecto de investigación de mayor alcance que estudia las posibles relaciones entre estructura de poder del sistema internacional, sus niveles de conflictividad y el diseño de órdenes institucionales mundiales. En particular, este trabajo se concentra en diseñar un índice de conflictividad y presentar dos tipos de aplicaciones. Por un lado, a las guerras interestatales en la que participaron grandes potencias en el período 1500-2000. Por otro a veinte períodos de veinticinco años en los cuales es posible dividir el transcurso de los quinientos años 1500-2000. Teniendo en cuenta los avances y limitaciones en el campo de estudios para estudiar empíricamente distintas propiedades de los conflictos bélicos, como ser el alcance, magnitud, niveles de severidad y concentración, el índice de conflictividad propuesto se construye sobre la base de tres dimensiones inherentes a los conflictos: el alcance; la duración; la severidad.

Palabras clave: conflictividad – alcance – duración – severidad

¹ Trabajo presentado en el VI Congreso Uruguayo de Ciencia Política, Montevideo 10-12, de julio de 2019.

1. Presentación

Como parte de un proyecto de investigación de mayor alcance, denominado *Conflictividad y Ordenes Mundiales*, que estudia la relación entre estructura de poder - resultante de la distribución de capacidades entre grandes potencias-, sus niveles de conflictividad, y la construcción de los principales ordenamientos mundiales del sistema internacional en el período moderno contemporáneo, el trabajo que se presenta a continuación tiene por finalidad presentar el índice de conflictividad elaborado en el marco de dicho proyecto. A diferencia de las aproximaciones empíricas a la conflictividad que han desarrollado los científicos de la política internacional dedicados a la investigación científica de la guerra, el índice que se presenta a continuación tiene la particularidad de ser un índice compuesto o multidimensional, tomando en cuenta tres dimensiones específicas de los conflictos: alcance, duración y severidad.

En el marco del proyecto de investigación, el índice de conflictividad que se presenta a continuación fue aplicado a una sola unidad de análisis, el sistema internacional a lo largo de su proceso evolutivo en el período moderno contemporáneo, básicamente entre los años 1500-2000. A lo largo de ese período, ha sido posible identificar cuatro períodos de mayor conflictividad en el sistema que derivaron en la celebración de diferentes Cumbres Internacionales, las cuales tuvieron por finalidad diseñar un orden internacional entre las grandes potencias. Estos períodos fueron: 1625-1650, en el que se celebraron los Tratado de Westfalia; 1800-1825, en el que se llevó a cabo el Congreso de Viena; 1900-1925, en el que se desarrolló la Conferencia de Versalles; 1925-1950, en el que se celebró la Conferencia de San Francisco.

Indudablemente, estos períodos de alta conflictividad del sistema se explican por el desarrollo de guerras interestatales de alto impacto entre grandes potencias, si se quiere de alta conflictividad. Claramente, en el período 1625-1650, la Guerra de los 30 años explica los altos niveles de conflictividad del sistema; en el período 1800-1825, la alta conflictividad se explica por el desarrollo de las Guerras Napoleónicas; por su parte, en los dos períodos entre 1900-1950, la alta conflictividad se explica por el desarrollo de las dos guerras mundiales. La diferencia fundamental de este trabajo con respecto a los trabajos realizados en el marco del proyecto de investigación es que el índice de conflictividad no solo es aplicado al sistema, sino también a las 60 guerras de naturaleza inter-estatal entre grandes potencias que se desarrollaron en los 500 años considerados en el estudio.

En función de estos aspectos, el trabajo que se desarrolla a continuación sigue la siguiente estructura. En la primera parte se desarrolla una aproximación conceptual y teórica sobre la conflictividad. Seguidamente, se describe la lógica de construcción del índice de conflictividad, el cual se realizará desde una perspectiva tridimensional. Luego, se presentan aplicaciones del índice de conflictividad, sea a guerras interestatales entre grandes potencias como así también desde una perspectiva longitudinal al sistema internacional conformado por las grandes potencias en el período 1500-2000. Por último, se desarrolla una conclusión en la que se sistematizan los aspectos más salientes del trabajo.

2. ¿De qué hablamos cuando hablamos de conflictividad?

A los efectos de aproximarnos al estudio de la conflictividad es necesario realizar algunas precisiones. La primera de ellas es que por conflictividad se entiende a una propiedad, es decir, a una característica de una entidad u evento. Para entender el punto puede ser ilustrativo remitirnos a la exposición de Sartori (1987: 225-254) en su teoría de la democracia. Cuando el autor pregunta ¿hasta qué punto una comunidad es democrática?, la respuesta a esa pregunta no estará remitiendo a esa comunidad sino a una propiedad de ella. En tal sentido, el tratamiento lógico no será binario (si-no), existe democracia o no, en este caso si existe conflicto o no, sino continuo (mayor-menor), que tan democrática es una comunidad, qué tan conflictiva ha sido una guerra o qué tan conflictivo se ha tornado el sistema internacional. Teniendo en cuenta que por conflictividad nos estamos refiriendo a una propiedad, quizás sea oportuno delinear a qué nos referimos cuando hablamos de conflicto.

En este trabajo por conflicto se entiende al tipo de interacción competitiva entre individuos, grupos, organizaciones y colectividades que implican enfrentamientos por el acceso y distribución de los recursos escasos (Pasquino, 2008: 299-302). Indudablemente, este tipo de interacción conlleva que las acciones desplegadas por los diferente grupos humanos en competencia estén orientadas a la neutralización, perjuicio e incluso eliminación de sus oponentes. Dicho de otra manera, las partes involucradas en un conflicto intentan fortalecer su posición debilitando la posición del oponente. Sin embargo, las interacciones conflictivas pueden tener al menos dos expresiones, es decir, puede manifestarse de forma no violenta o violenta. De forma no violenta, el conflicto

queda restringido a temores, sospechas o deseo de dominación sin que alcance umbrales en el que las hostilidades se manifiestan abiertamente mediante la lucha armada entre colectivos sociales. Por su parte, el conflicto expresado de forma violenta es el que sí se manifiesta a través del uso mutuo de la fuerza entre grupos humanos en competencia.

Con respecto a los tipos de conflicto, a lo largo de la historia de la humanidad se han desarrollado conflictos entre diversos tipos de agrupaciones humanas: tribus, feudos, ciudades-estados, imperios, Estados nacionales, entre grupos revolucionarios y Estados nacionales, etcétera. En ese sentido, para estudiar la conflictividad de un evento o un tipo de asociación política, a la diferenciación entre conflicto no violento o violento, es necesario incorporar otra diferenciación, la cual estará pautada por la naturaleza de los grupos inmersos en conflictos. Teniendo en cuenta estos dos aspectos, tipo de conflictos y la naturaleza de los grupos humanos en conflicto, es preciso señalar que en este trabajo nos aproximaremos a los conflictos y la conflictividad desde una perspectiva que toma en cuenta a los conflictos violentos, expresados en forma de guerra, y llevados adelante por un tipo específico de colectividad, los Estados nacionales.

Quienes han concentrado la investigación en el estudio de este tipo de conflictos han sido los científicos que se inscriben en la intersección de dos campos de estudio, el de la Ciencia Política y el de las Relaciones Internacionales, dicho de otra manera, los científicos de la política internacional, focalizados en el estudio de las relaciones interestatales. Entre ellos es posible identificar cuatro grandes tradiciones de investigación o teorías de gran alcance: realismo, liberalismo, sociedad internacional y marxismo, que se han aproximado al estudio de los conflictos bélicos de tipo interestatal y han conjeturado diferentes explicaciones causales o interpretaciones de los mismos. Asimismo, desde una dimensión más empírica que teórica, muchos investigadores desarrollaron distintos indicadores a los efectos de estudiar diferentes propiedades de los conflictos bélicos. Veamos rápidamente los aspectos más salientes destacados por los científicos de los conflictos violentos interestatales, dicho de otra manera, los científicos de la guerra, sea desde una dimensión teórica como empírica.

Desde una perspectiva teórica realista, la probabilidades de inicio de guerras interestatales están siempre latentes dada la anarquía del sistema internacional, es decir, la ausencia de un gobierno central. Indudablemente, el concepto de anarquía está inspirado en el postulado hobbesiano del estado de naturaleza ante la ausencia de una autoridad central. En Hobbes, en ausencia de un gobierno central, el hombre se

transforma en lobo del hombre. Para los teóricos de la política internacional, en estado de anarquía, los Estados se transforman en lobos de los propios Estados. Sin embargo, esta situación no implica que los Estados se encuentren en guerra permanentemente, sino que se preparan para la guerra de forma constante, ello los lleva a orientar sus relaciones internacionales a la búsqueda de poder, sea para el dominio del mundo o su propia seguridad. Las diferencias significativas entre los teóricos realistas estarán puestas en cuál es el tipo de estructura anárquica más favorable para reducir los conflictos. Algunos sostienen que es la multipolaridad (Morgenthau, 1986; Aron, 1985 [1964]; Deustch y Singer, 1989), otros la bipolaridad (Waltz, 1988; Mearsheimer, 2001), y otros la unipolaridad (Organski y Kugler, 1980; Gilpin, 1981; Modelski, 1987; Goldstein, 1988; Tammen, 2000; Lemke, 2002).

Desde una perspectiva liberal, los efectos adversos de la anarquía en el que se desarrollan las relaciones internacionales son atemperados mediante diferentes instrumentos, entre los cuales se destacan: el desarrollo del comercio entre las naciones, la construcción de repúblicas democráticas, el desarrollo de instituciones internacionales orientadas a promover la solución pacífica de controversias y el bienestar, la convergencia de principios y normas compartidos. En el marco de esta perspectiva macro-teórica, algunos teóricos liberales han enunciado que el aumento de la interdependencia es un factor que favorece la reducción de los conflictos y el incremento del bienestar (Keohane y Nye, 1988). Otros, teniendo en cuenta el hallazgo empírico, que algunos han considerado como ley científica (Levy, 1988) de que las democracias no se hacen la guerra entre sí, han postulado que el incremento de las democracias en el sistema internacional está tornando a la guerra interestatal más obsoleta (Doyle, 1983, 1986; Russett, 1993, Fukuyama, 1989).

En el marco de la tradición societal, la teoría típicamente estado-céntrica ha sido la desarrollada por la escuela inglesa de las relaciones internacionales (Wight, 1977; Bull, 2005 [1977]). Desde esta perspectiva, si bien el orden internacional contemporáneo presenta una base sociopolítica común, no presenta una base sociocultural común. Es por ello que los teóricos conciben a la sociedad internacional contemporánea como un sistema internacional. Dos mecanismos son los que permiten preservar el orden en el sistema internacional contemporáneo y hacer que los conflictos bélicos sean menos probables. Uno de ellos es el equilibrio de poder. Mediante este mecanismo se preserva el sistema de Estados y se evita el surgimiento de imperios que pongan en cuestión el principio ordenador estado-céntrico. El segundo es el Derecho

Internacional, este tiene la funcionalidad de regular las relaciones entre Estados mediante instituciones que simultáneamente son descentralizadas y coercitivas, en el que incluso la amenaza de recurrir a la guerra es siempre una posibilidad (Bull, 2005 [1977]: 105-126).

Por su parte, las teorías que se inscriben en la tradición de investigación marxista, partiendo del presupuesto de que la historia de la humanidad es la lucha de clases, la reducción y eliminación de los conflictos se alcanzaría en el marco de un sistema mundial socialista, caracterizado por la unificación de la clase trabajadora y la superación de la lógica dialéctica inherente al materialismo histórico (tesis-antítesis: síntesis). Desde esta perspectiva, es posible identificar tres generaciones de teorías marxistas que han realizado contribuciones sobre el problema de los conflictos interestatales. La primera de ellas son las clásicas teorías del imperialismo, quienes sostienen que la búsqueda de nuevos mercados de la clase capitalista, influye en los gobiernos de los Estados a la expansión y el imperialismo, lo cual trae aparejado el incremento de la guerra (Luxemburgo, 1967 [1912]; Lenin, 1977 [1917]). Posteriormente también es posible identificar los enfoques del sistema mundial y de la globalización económica o imperial, en las cuales se postula que la combinación de transición de hegemonía, contracción económica e incremento del gasto militar de la potencia hegemónica, influye en que la guerra se torne más frecuente en el sistema (Harrington, 1989; Wallerstein, 2005).

Por su parte, en una dimensión empírica, los científicos de la política internacional han elaborado una gran cantidad de definiciones de caso de conflictos violentos o de guerra, a partir de la cual es posible identificar también diferentes tipos de guerra. A modo de ejemplo, Quincy Wright (1964: 5-8), uno de los padres fundadores en el estudio cuantitativo sobre la guerra, la definió como un conflicto armado que involucra a organizaciones militares definidas como entidades políticas. Hedley Bull (2005, [1977]: 237) la define como un estado de violencia organizada entre unidades políticas que constituye una suerte de institución en la sociedad. John Vasquez (2009, [1993]), realizó un pequeño ajuste a la definición de Bull y, al estado de violencia organizada entre unidades políticas, agregó que estas unidades políticas en conflicto bélico tienen la finalidad de matar miembros de sus oponentes. Pero en función de las diferentes definiciones de caso de guerra, la más utilizada en términos empíricos ha sido las desarrolladas originalmente por Melvin Small y David Singer en

el marco del proyecto de *Correlates of War*, que luego en la década de los años noventa fuera ajustada para identificar otros tipos de guerras.

Originalmente, estos autores tuvieron en cuenta dos criterios que son inherentes a todas las guerras: el nivel de hostilidad; el estatus de los participantes. Así entonces, en la clasificación original presentaron una tipología de la guerra en la cual se podían identificar: 1. guerras internacionales, en la cual se inscribían las guerras entre Estados y guerras extra-estatales; 2. guerras civiles (Singer; Small: 1972). Posteriormente, en los años noventa, en el marco del proyecto *Correlates of War* se estableció una nueva definición de caso, en la que se define como conflicto bélico aquél que registra 1000 muertes en combate -incluyen muertes de personal en combate o muertes a causa de heridas o enfermedades emergentes del combate- en el período de un año entre todos los involucrados en el conflicto. Al igual que la definición de caso original, esta nueva definición de guerra no incluye las muertes de personas civiles. A partir de ella se identificaron cuatro grandes tipos de guerras: 1. guerras entre Estados; 2. guerras extra-estatales, en las cuales se incluyen dos subtipos, guerras coloniales y guerras imperiales; 3. guerras intra-estatales, en la cual se incluyen las guerras civiles, guerras internas regionales, guerras intercomunales; 4. guerras no estatales, en ella se incluyen dos subtipos, no estatal territorial y no estatal a través de fronteras (Sarkees; Wayman, 2010: 11-37).

Por su parte, en lo que respecta a nuestro concepto central la conflictividad entendida como propiedad, algunos investigadores empíricos se han aproximado al concepto desde una perspectiva analítica, es decir, estudiando diferentes propiedades de las guerras entre Estados en particular, como ser la frecuencia, magnitud, severidad, concentración, etcétera (Levy, 1983). Otros se han aproximado a su estudio desde una perspectiva sistémica, tomando al sistema internacional como unidad de análisis y procurando identificar los patrones históricos. Desde esta perspectiva, algunos investigadores han estudiado la proporción de años que el sistema registró guerras, considerando períodos de cincuenta años (Woods y Baltzly, 1915). Otros lo han hecho a partir del estudio de las frecuencias de guerras interestatales en el sistema (Richardson, 1960; Denton y Warren, 1968). Otra forma de aproximación ha sido a través del estudio de tendencias en lo que respecta a severidad o letalidad de las guerras (Wright, 1965).

Teniendo en cuenta estos avances en el estudio científico de la guerra, lo que rápidamente se visualiza que las aproximaciones empíricas han puesto el foco en lo que podríamos visualizar atributos específicos o parciales de la conflictividad, como ser la

frecuencia, alcance, magnitud, entre otros aspectos. En estos avances y fortalezas también residen las limitaciones, ya que no se constatan aproximaciones a la conflictividad que lo hagan desde una perspectiva multidimensional, es decir, teniendo en cuenta diversas dimensiones asociadas a los conflictos. Teniendo en cuenta esta limitación, lo que se propone a continuación es la construcción de un índice de conflictividad multidimensional. Para ello no se parte de una definición conceptual de conflictividad sino de la identificación de algunas propiedades que son inherentes a los conflictos. Luego de construido el índice, el mismo será aplicado al sistema internacional emergente de la interacción entre grandes potencias y a las guerra interestatales en la que han participado las grandes potencias.

3. El diseño del índice de conflictividad

En aras de avanzar en la construcción de un índice de conflictividad de naturaleza multidimensional, en este trabajo se propone una aproximación al concepto teniendo en cuenta tres propiedades específicas de los conflictos violentos interestatales: el alcance, la magnitud, la severidad. En función de las definiciones operacionales de Jack Levy (1983), por alcance se entiende al número de participantes en conflictos. La magnitud es una dimensión espacio temporal, por tanto, tiene en cuenta el número de participantes y la duración de los conflictos, para lo cual, tiene en cuenta el número de participantes y los multiplica por la duración de los conflictos. Por último, la severidad da cuenta del número de muertes de combatientes en conflicto. Teniendo en cuenta estos aspectos, se detalla a continuación el procedimiento seguido en lo que respecta a normalización, ponderación y agregación de variables, inherentes a la construcción de todo índice de naturaleza compuesta.

Si aplicamos el índice para calcular la conflictividad de guerras con participación de las grandes potencias, se tendrán en cuenta las siguientes tres variables: 1. el número de grandes potencias en guerra entre sí; 2. la duración de las guerras entre potencias; 3. la severidad de las guerras entre potencias. Dado que las tres variables ofrecen unidades de medidas diferentes, en primera instancia las variables fueron normalizadas mediante la técnica estadística de puntuaciones z. Seguidamente, para construir el índice los valores z de cada variable fueron agregados de forma

multiplicativa y divididos por el número de variables.² A continuación se especifica la fórmula para su cálculo.

$$C_{gp} = \frac{z_{Apt} * z_{Dpt} * z_{Spt}}{3}$$

C_{gp} = Conflictividad de las guerras entre potencias mundiales

z_{Apt} = Puntuación z del alcance de las guerras entre potencias

z_{Dpt} = Puntuación z de la duración de las guerras entre potencias

z_{Spt} = Puntuación z de la severidad de las guerras entre potencias

3 = Número de variables

Fuente: *elaboración propia*.

Aplicado el índice al sistema internacional emergente de las relaciones entre grandes potencias, se tendrán en cuenta las siguientes tres variables: 1. alcance promedio de grandes potencias en guerra entre sí por período; 2. duración promedio de guerras entre potencias por período; severidad promedio de las guerras entre grandes potencias por período.³ Dado que las tres variables ofrecen unidades de medidas diferentes, en primera instancia las variables fueron normalizadas mediante la técnica estadística de puntuaciones z. Seguidamente, para construir el índice los valores z de

² Para generar los datos correspondientes a cada uno de estas variables implicadas en el Índice de Conflictividad, se han utilizado como fuentes de datos la obra de Levy (1983) y el estudio de Sarkees y Wayman (2010) en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra.

³ Sobre la base de datos sistematizados por Levy, el alcance promedio por período fue calculado de la siguiente forma: sumatoria del N° de potencias en guerra entre sí por período, dividido la sumatoria de inicios de guerras entre potencias por período. La duración promedio por período responde al siguiente cálculo: sumatoria de años de cada guerra entre potencias por período, dividido la sumatoria de inicios de guerra entre potencias por período. Por su parte, la severidad promedio fue calculada de la siguiente manera: sumatoria de muertes por conflictos activos por período, dividido el número de conflictos activos por período.

cada variable fueron agregados de forma multiplicativa y divididos por el número de variables.⁴

$$Cpt = \frac{zApt * zDpt * zSpt}{3}$$

Cpt = Conflictividad promedio en tiempo t

zApt = Puntuación z del alcance promedio de guerras entre potencias en tiempo t

zDpt = Puntuación z de la duración promedio de guerras entre potencias en tiempo t

zSpt = Puntuación z de la severidad promedio de guerras entre potencias en tiempo t

3 = Número de variables

Fuente: *elaboración propia.*

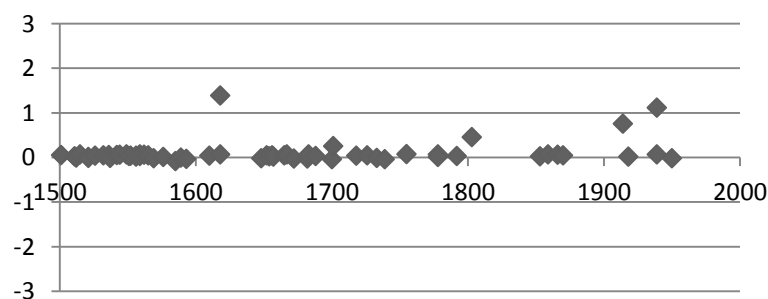
4. Aplicaciones del índice de conflictividad

Si aplicamos el índice a los conflictos interestatales entre grandes potencias mundiales en la época moderna y contemporánea, lo primero que debemos identificar es el número de guerras entre grandes potencias, posteriormente sus alcances, luego su duraciones y, por último, sus severidades. En función de la combinación de datos suministrados en Levy (1983) y Sarkees y Wayman (2010), durante el período es posible identificar 60 guerras interestatales entre grandes potencias. Solo cinco de ellas registran niveles de conflictividad superiores a la media histórica en los niveles de conflictividad (0,09). Estas guerras fueron: la Guerra de los 30 años, con un nivel de conflictividad de 1,39, la Segunda Guerra Mundial, en la que la conflictividad fue de 1,11, la Primera Guerra Mundial 0,76, las Guerras Napoleónicas con niveles de conflictividad de 0,45, la Guerra de Sucesión española entre 1701-1713, que implicó la

⁴ Para generar los datos correspondientes a cada uno de estas variables implicadas en el Índice de Conflictividad, se han utilizado como fuentes de datos la obra de Levy (1983) y el estudio de Sarkees y Wayman (2010) en el marco del proyecto de Correlatos de Guerra.

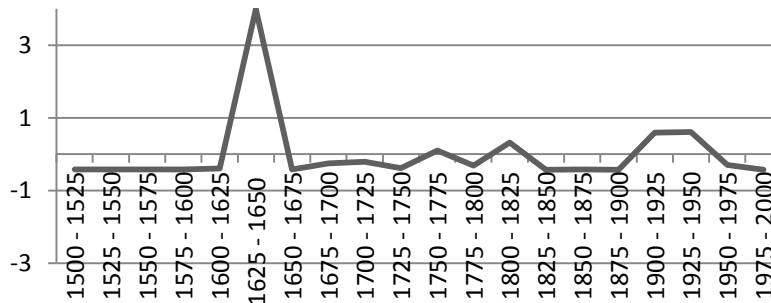
participación de grandes potencias enfrentadas entre sí y que registró un nivel de conflictividad de 0,25. Asimismo, también es posible identificar que la frecuencia de la guerra interestatal es aleatoria, es decir, no existen tendencias significativas que permitan identificar períodos en que la guerra interestatal entre grandes potencias ha sido más frecuente. El gráfico 1 ilustra la frecuencia y la conflictividad de las guerras interestatales entre grandes potencias en el período 1500-2000.

Gráfico 1 - Conflictividad de Guerras entre Grandes Potencias 1500-2000



Si aplicamos el índice al sistema internacional conformado por las grandes potencias en el período 1500-2000, claramente se puede apreciar que el período comprendido entre 1625-1650 ha sido el de mayor conflictividad, superando en un punto el valor máximo del índice que es 3. Ello constituye claramente un valor totalmente atípico y fuera de rango en lo que respecta a la conflictividad del sistema. Indudablemente ello se debe a que en dicho período se desarrolló la Guerra de los Treinta Años y que culminó con los Tratados de Westfalia. El otro período de mayor conflictividad lo constituye los 50 años transcurridos entre 1900-1950, Entre 1900-1925, los niveles de conflictividad del sistema alcanzaron un valor de 0,59 mientras que entre 1925-1950 de 0,61. Cabe destacar que en el marco de los primeros veinticinco años entre 1900-1950, se celebró la Conferencia de Versalles para reordenar el sistema internacional a la salida de la Primera Guerra Mundial. En el segundo de estos períodos, se celebró la Conferencia de San Francisco como instancia ordenadora del sistema internacional post-Segunda Guerra Mundial. El cuarto período de mayor conflictividad fue entre 1800-1825, en el que se produjeron la Guerra Napoleónicas y, a su final, se llevó a cabo el Congreso de Viena. El gráfico 2 ilustra la tendencia de la conflictividad en el sistema internacional moderno y contemporáneo.

Gráfico 2 - Tendencias de la conflictividad del sistema internacional 1500-2000



5. Conclusiones

El trabajo que se desarrolló forma parte de un proyecto de investigación sobre *Conflictividad y Ordenes Mundiales*. En su marco, el trabajo se aproxima al estudio de la conflictividad en términos violentos, es decir, en forma de guerra entre Estados nacionales. Desde esta perspectiva, teniendo en cuenta que los estudiosos cuantitativos de las guerras se han aproximado empíricamente a su estudio desde una perspectiva parcial, concretamente a partir del diseño de índices simples, en este trabajo se propone realizar un aporte con los estudios cuantitativos de los conflictos bélicos mediante la construcción de un índice compuesto, el cual supuso considerar diferentes dimensiones que son inherentes a los conflictos bélicos: el alcance, la duración y la severidad.

Contemplando estos aspectos, se construyó el índice teniendo en función de los criterios de normalización, ponderación y agregación inherentes a la construcción de todo índice compuesto. El índice es un indicador que tiene un rango de -3 y 3, cuanto más cercano a -3 menores niveles de conflictividad y viceversa. Valores que estén por debajo o por encima de estos indicadores son considerados como valores atípicos. En lo que respecta a las aplicaciones, en primera instancia el índice fue aplicado a un tipo específico de guerra interestatal, las guerras interestatales entre grandes potencias. En el período 1500-2000, fue posible identificar 60 guerras entre grandes potencias, solamente cinco de ellas revelan valores superiores a su media. Cuatro de ellas, derivaron en el diseño de órdenes mundiales de gran alcance entre potencias. Básicamente, la Guerra de los 30 Años derivó en los Tratados de Westfalia; las Guerras

Napoleónicas, en el Congreso de Viena; la Primera Guerra Mundial, en la Conferencia de Versalles; la Segunda Guerra Mundial, en la Conferencia de San Francisco.

Asimismo, al aplicar el índice a una sola unidad de análisis, el sistema internacional en el período 1500-2000, los altos niveles de conflictividad fueron justamente los períodos en los que se desarrollaron los eventos anteriormente mencionados. Es decir, el período 1625-1650, la Guerra de los 30 Años y los Tratados de Westfalia; el período 1800-1825, las Guerras Napoleónicas y el Congreso de Viena; 1900-1925, la Primera Guerra Mundial y el Tratado de Paz de Versalles; 1925-1950, la Segunda Guerra Mundial y la Conferencia de San Francisco por la cual se creó la Organización de las Naciones Unidas.

6. Bibliografía

- Aron, Raymond (1985) *Paz y guerra entre naciones*. Tomo 1. Madrid: Alianza Editorial.
- Bull, H. (2005). *La sociedad anárquica. Un estudio sobre el orden en la política mundial*. 2ª.edición. Madrid. Catarata.
- Denton, F. y Warren, P. (1968). Some Patterns in the History of Violence. *Journal of Conflict Resolution*, vol. 12, nº 2, June, 182-195.
- Deustch, K. D. Singer (1989) “Multipolar System and International Stability”. *International War. An Anthology*, 2nd eds., M. Small and D. Singer . Chicago: Dorsey Press, pp. 225-237.
- Doran, C. (1991). *Systems in crisis. New imperatives of high politics at century's end*. New York: Cambridge University Press.
- Doyle, Michael (1983) “Kant, Liberal Legacies and Foreign Affairs, Part I & Part II”, *Philosophy & Public Affairs*, nº 12.
- Doyle, Michael (1986) “Liberalism and World Politics”, *The American Political Science Review*, vol. 80, no 4.
- Fukuyama, F (1989) “The End of History” *The National Interest*, 16, pp. 3-18.
- Gilpin, R. (1981). *War and Change in World Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Gleditsch, N. y Havard H. (1997). Peace and Democracy: A More Septical View. *Journal of Conflict Resolution*, vol. 41, nº2, 283-310.
- Goldstein, J. (1988). *Long Cycles: Prosperity and War in the Modern Age*. Connecticut: Yale University Press.
- Harrington, M (1989) *Socialism Past and Future*. New York: Arcade Publishing.
- Jervis, R. (1989). *The meaning of the nuclear revolution. Statecraft and the Prospect of Armagedon*. New York: Cornell University Press.
- Kennedy, P. (2006). *Auge y caída de las grandes potencias*. Buenos Aires: Ediciones Debolsillo.

- Keohane, Robert; Josep, Nye (1988) *Poder e Interdependencia. La política mundial en transición*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Kissinger, H. (1973). *Un mundo restaurado*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lemke, D. (2002). *Regions of Wars and Peace*. New York: Cambridge University Press.
- Lenin, Vladimir (1977) *El imperialismo, etapa superior del capitalismo*, en Obras completas, Tomo XXIII. Madrid: Akal.
- Levy, Jack (1988) “Domestic Politics and War”, *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 18, núm. 4, pp. 653-673.
- Levy, J. (1983). *War in the Modern Great Power System 1495-1975*. Kentucky: The University Press of Kentucky.
- Luxemburgo, Rosa (1967) *La acumulación del capital*. México: Grijalbo.
- McLaughlin, S. (2012). Norms and the Democratic Peace. En J. Vasquez (Ed.), *What do we know about war?* (pp. 167-188). Maryland: Rowman & Littlefield Publishers.
- McLaughlin, S. (1999). Evolution in Democracy-War Dynamic. *Journal of Conflict Resolution*, vol. 43, n°6, 771-792.
- Mearsheimer, J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. New York: W.W. Norton & Company Inc.
- Modelski, G. (1987). *Long Cycles in World Politics*. London: The Macmillan Press.
- Morgenthau, H. (1986). *Política entre Naciones. La lucha por el poder y la paz*. 3ª edición. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Organsky, A. F. K. y Kugler, J. (1980). *The War Ledger*. Chicago: University of Chicago Press.
- Pasquino, G. (2008) “Conflicto” en Bobbio, N., Mateucci, N., Pasquino, G., *Diccionario de Política*. México D.F.: Siglo XXI. 16ª Edición.
- Richardson, L. F. (1960). *Statistics of Deadly Quarrels*. Chicago: Quadrangle.

- Russett, Bruce (1993) *Grasping the Democratic Peace. Principles for a Post-Cold War World*. New Jersey: Princeton University Press.
- Sarkees, M. y Wayman, F. (2010). *Resort to War 1816-2007*. Correlates of War Series. Washington D.C.: CQ Press - SAGE Publications.
- Sartori, G. (1987) *Teoría de la democracia*. Vol 1. Madrid: Alianza.
- Singer, D. M. Small, Melvin (1972) *The Wages of War, 1816-1965: A Statistical Handbook*. New York: Wiley.
- Tammen, R. (2000). *Power Transitions. Strategies for the 21st Century*. New York: CQ Press - SAGE Publications.
- Vasquez, J. (2009) *The War Puzzles Revisited*. New York: Cambridge University Press.
- Wallerstein, Immanuel (2005) *Después del Liberalismo*. Buenos Aires: Siglo XXI. Sexta Edición.
- Waltz, K. (2003). More may be better. En K. Waltz y S. Sagan, *The spread of the nuclear weapons. A debate renewed* (pp. 3-45). New York: Norton & Company.
- Wight, M. (1977). *System of States*. Leicester: Leicester University Press.
- Waltz, K. (1988). *Teoría de la Política Internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Woods, F. y Baltzy, A. (1915). *Is War Diminishing?* Boston: Houghton-Mifflin.
- Wright, Q. (1965). *A Study of War*. 2ª Edición. Chicago: University of Chicago.